

## Fitch: la Calificación del Programa de Corto Plazo de Famsa Permanece Sin Cambios por Ampliación

---

**Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Junio 16, 2015):** En opinión de Fitch Ratings, los cambios anunciados al programa de Certificados Bursátiles (Cebures) de corto plazo de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (Famsa), autorizado por la CNBV el 9 de marzo de 2015 mediante oficio 153/5162/2015, no afectan la calificación 'F3(mex)' asignada en 26 de marzo de 2015. Estos cambios, que consisten en la ampliación de monto del programa a MXN1,000 millones y la incorporación de un intermediario colocador nuevo, fueron autorizados por la CNBV el 1 de junio de 2015 mediante oficio 153/5366/2015.

La calificación incorpora que esta ampliación será en reemplazo de un programa por MXN500 millones, con vencimiento el 4 de julio de 2015, y que el monto combinado de las emisiones al amparo de los tres programas de Cebures de corto plazo vigentes no excederán en conjunto los MXN1.5 mil millones. Posterior al vencimiento en julio de 2015 del programa de corto plazo de MXN500 millones, quedarán vigentes dos; uno por MXN500 millones y otro por MXN1,000 millones.

Las calificaciones de Famsa reflejan su posición de mercado en el sector comercial mexicano, diversificación geográfica y de producto, generación de flujo operativo mayormente estable por parte de la división comercial, así como la expectativa de una mejora gradual en apalancamiento. Por otra parte, las calificaciones están limitadas por el crecimiento orgánico históricamente bajo en ventas y por un vínculo con su subsidiaria bancaria; Banco Ahorro Famsa calificada 'BBB(mex)'/Perspectiva Estable.

### Contactos Fitch Ratings:

Miguel Guzmán  
Director Asociado  
Fitch México S.A. de C.V.  
Prol. Alfonso Reyes 2612,  
Monterrey, N.L. México

Johnny Da Silva  
Director

Relación con medios: Denise Bichara, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399-9100.  
E-mail: [denise.bichara@fitchratings.com](mailto:denise.bichara@fitchratings.com).

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

### Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificación de Empresas no Financieras (Diciembre 19, 2014);
- Metodología de Calificaciones Nacionales (Diciembre 13, 2013);
- Metodología de Calificaciones de Corto Plazo para Empresas No Financieras (Diciembre 19, 2014).